

TEMA 6: El sector servicios en la actual economía española

1. TERCIARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

El sector servicios o sector terciario incluye a aquellas actividades que se encargan de la distribución y consumo de bienes y servicios, como son: el comercio, los transportes, el turismo y otros servicios. Podemos clasificar los servicios en públicos (Administración del Estado) y privados, en económicos (financieros, I+D, TIC) y sociales (educación, sanidad, cultura, seguridad y defensa, etc.). Los límites del sector servicios son difusos y hay quienes insisten en diferenciar un sector cuaternario que se identificaría con la tecnoestructura, en el que se incluyen los empleos de mayor rango y los más intelectuales. Hoy en día el sector terciario da trabajo al 68% de la población activa española y aporta el 66% del PIB.

El proceso de terciarización de la economía española hunde sus raíces en el primer momento en el que España empieza a industrializarse, pero será a partir de la crisis de la industria de los años 70 cuando nuestra economía opte claramente por el consumo antes que la producción, algo que ha alcanzado su paroxismo en el siglo XXI dando lugar al denominado Estado de Bienestar caracterizado por su elevado consumo y terciarización de la economía. Son diversos los factores a nivel cuantitativo que explican su desarrollo: el crecimiento de la población, la complejidad estatal, la tercera revolución industrial, etc. A nivel cualitativo debemos mencionar la diversificación de las actividades y la mejora de las prestaciones, y es que el actual concepto de calidad de vida implica una búsqueda de bienestar que rebasa el hecho de cubrir unas necesidades y da lugar a una exigencia en el grado de los servicios.

La principal consecuencia del proceso de terciarización de la economía es la aparición de una sociedad terciarizada, aquella donde la producción de bienes materiales ha quedado relegada a un plano secundario en beneficio del consumo de bienes y servicios, esto es lo que está pasando en los últimos veinte años en los países desarrollados y en España. Causas: la auto-matización de los procesos productivos; la mundialización de la economía que ha posibilitado la expansión de las grandes multinacionales cuyas sedes centrales se localizan en los países de origen desarrollados cerca de los centros de innovación tecnológica, decisión financiera y administrativa, y cuyos centros de producción (filiales) se trasladan a aquellas regiones que ofrecen más ventajas comparativas; la creciente integración entre industria y servicios que dificulta su separación en los análisis; el aumento de las rentas individuales que permite

una mayor capacidad de consumo de bienes y servicios (cultura, turismo, sanidad, etc.).

El nivel de terciarización de las economías regionales es bastante elevado pero no es el mismo en todas ellas lo que produce enormes desigualdades territoriales. Las regiones españolas con más población activada ocupada en el sector terciario son: Madrid, capital administrativa de España en la que trabajan un gran número de funcionarios y tienen su sede numerosos servicios financieros, empresas de comunicación o de actividades de ocio, más del 70% de la población madrileña está empleada en este sector, situaciones similares experimentan las otras cuatro ciudades con mayor población de España que son Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao; En segundo lugar Baleares y Canarias debido a la importancia del turismo; Después las capitales de provincia con un número considerable de personas empleado en el sector terciario debido a la administración provincial y a los centros de ocio; Las regiones con menor población activa ocupada en el sector son aquellas en que el sector primario y secundario siguen teniendo un peso considerable como Castilla la Mancha, La Rioja, Cantabria y Navarra.

2. EL COMERCIO

El sector del comercio en España constituye el sector más importante de la economía española después del turismo.

COMERCIO INTERIOR

Existen dos fenómenos característicos en el funcionamiento del comercio interior español, son: la concentración comercial con su consecuente extensión de grandes superficies comerciales, que ha dado lugar a nuevas formas de comercialización como los supermercados (Mercadona...), hipermercados (Carrefour, Alcampo, Hipercor, Eroski...), cadenas de descuento, cash and carry, grandes almacenes (El Corte Inglés...) y la aparición de centros comerciales (La Vaguada, Parque Corredor, Parque Sur y Heron City en Madrid, Barcelona Glories y Parc Vallés en Barcelona, Gran Turia en Valencia, Panoramis en Alicante...) que combinan el ocio, la gastronomía y el comercio a través de multitud de franquicias; la progresiva desaparición de los comercios pequeños y medianos que no pueden competir con las ventajas de los anteriores como son una mayor flexibilidad horaria, unos precios más bajos y una mejor accesibilidad. Las causas de estos fenómenos son: la tendencia de las grandes superficies comerciales a localizarse en ciudades superiores a 100.000

habitantes aprovechando las redes generales de comunicación y la mayor demanda; la difusión del vehículo individual; la difusión de la tecnología en los hogares (frigoríficos, microondas) que permiten hacer la compra para un mes; el cambio sufrido en los productos que padecen una estandarización, anteriormente se vendían a granel.

COMERCIO EXTERIOR

Podemos decir que el comercio exterior nace en España en 1959 con el Plan de Estabilización, ya que antes nuestras relaciones comerciales a nivel exterior eran muy pequeñas. La liberalización del comercio exterior se hizo de forma gradual y culminó con la entrada de España en la CEE en 1986 que supuso la progresiva reducción de aranceles hasta llegar a su desaparición para los países miembros de la U.E. y la modificación de los impuestos indirectos desapareciendo el impuesto sobre el comercio interior y naciendo el IVA. La balanza de pagos española, que indica la diferencia entre las entradas y salidas de divisas, es deficitaria ya que sale más dinero del país que el que entra. Nuestros principales socios comerciales son los países de la Unión Europea: Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Portugal. Fuera de la UE los principales clientes de España son Iberoamérica, Asia (Japón, China), África (Marruecos, Argelia, Egipto) y Estados Unidos. Se importan productos alimenticios, materias primas y sobre todos fuentes de energía como petróleo y gas natural, además de productos tecnológicos. Exportamos bienes de equipo (automóviles), productos químicos, manufacturas y productos agropecuarios.

3. LOS TRANSPORTES

El modelo de transportes español es herencia del siglo XVIII cuando el gobierno centralista de los Borbones estableció un sistema de comunicaciones centralizado en Madrid a modo radial a semejanza del francés que partía de París. Las características de nuestro sistema de transportes pueden resumirse en: presencia de un medio físico desfavorable por la abundancia de montañas; situación geográfica respecto de Europa que ha propiciado el aislamiento debido a los Pirineos; e infraestructuras históricamente deficientes.

TRANSPORTE POR CARRETERA

El medio de transporte más utilizado es la carretera, tanto por pasajeros como por mercancías. Las inversiones más importantes en carreteras se realizaron a partir del Plan de Estabilización de 1959 y en particular con el Plan

General de Carreteras que supondría un gran desarrollo de éstas por parte del MOPU. Con la transferencia a las distintas autonomías se aprueba una nueva ley de carreteras por la cual el estado sólo se hará cargo de un 7% del total de Kms, el resto quedará en manos de las autonomías. La red de carreteras española está formada por unos 370.000 km, esta red comprende autopistas de peaje, autopistas libres, autovías, carreteras de doble calzada y carreteras convencionales. En esta cifra no están incluidas las carreteras y calles en medio urbano, ni las carreteras o caminos agrícolas o forestales, pero refiriéndose a autopistas y autovías solamente tiene una red que casi llega a los 13.200 km. Esta red de carreteras tiene una estructura básicamente radial con centro en Madrid y se complementa con una serie de ejes transversales que se sitúan generalmente en la periferia. La integración en la Unión Europea ha contribuido a la mejora de la red de carreteras españolas, hoy las inversiones más recientes son para redes de tipo ortogonal, además de las redes transeuropeas. Todavía encontramos una serie de desequilibrios territoriales, se nota el mayor desarrollo de infraestructuras en el norte, este y centro del país.

TRANSPORTE POR FERROCARRIL

En las últimas décadas el transporte ferroviario tanto de mercancías como de viajeros ha ido perdiendo importancia a favor del transporte por carretera, actualmente el tráfico más rentable en este tipo de transporte es el de cercanías. Las primeras líneas ferroviarias que se tendieron en nuestro país fue la de Barcelona-Mataró y Madrid-Aranjuez, las dos a mitad del siglo XIX. En 1855 apareció la Ley de ferrocarriles que reglamentó las concesiones de la explotación de las líneas ferroviarias por un mínimo de 99 años, además de un ancho superior al del resto de Europa (fenómeno condicionado por motivos militares y políticos). En 1943 se funda la compañía ferroviaria estatal RENFE con la intención de reconstruir la red ferroviaria de preguerra, más tarde faltarán recursos económicos lo que hizo que se beneficiara el transporte por carretera. Hoy en día el trazado de la red ferroviaria sigue siendo radial con centro en Madrid, esta estructura se complementa con ramales secundarios y líneas transversales. Las vías y estaciones de la red de ancho ibérico son gestionadas por ADIF, empresa estatal en la que ofrece sus servicios RENFE. Además, existen diversas redes de ancho internacional (FGC) y algunas líneas de ancho métrico (FEVE), estas últimas situadas en la cornisa cantábrica y que actualmente carecen de importancia económica. La política ferroviaria europea pretende acortar los tiempos de viaje entre las principales ciudades europeas (Barcelona permite conectar España con París, Zúrich y Milán entre

otras ciudades europeas), para ello busca la ampliación de la red de alta velocidad donde los trenes alcancen los 400 km/h con un ancho de vía común para toda la red europea. En España se construyó el AVE en 1992 con una velocidad de 360 km/h, se prevé que para el año 2020 el AVE cubra toda España y que se alcancen los 10.000 km de líneas de alta velocidad.

La red de metro está disponible en seis ciudades: Barcelona, Bilbao, Madrid, Palma de Mallorca, Sevilla y Valencia. Está en construcción en Alicante, Málaga y Granada; y planificada para Santander. La más extensa es la de Madrid (310 km), seguida por la de Barcelona (115 km).

TRANSPORTE MARÍTIMO

El transporte marítimo mantiene su hegemonía en las mercancías pesadas y voluminosas. La actual estructura de los puertos españoles tiene sus antecedentes en el siglo XVIII, fue durante el reinado de Carlos III cuando los puertos pasaron a depender de la administración central, rompiendo el monopolio del comercio de Indias de Sevilla y Cádiz. El Plan de Puertos de 1964-7 aprobó una serie de leyes descentralizadoras. Más tarde y según un artículo de la constitución española los puertos son competencia exclusiva de la administración del estado. En 1997 el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley de puertos regulando la participación de las comunidades en cuyos territorios se localizan. A lo largo de los casi 8.000 km de litoral español de la costa atlántica y mediterránea se localizan unos 200 puertos, 53 de ellos son internacionales, de ellos tan solo Barcelona, Valencia y Bilbao gozan de una plena autonomía, el resto son semiautónomos o bien dependen directamente del estado. El puerto de Algeciras es el único de España considerado de primer orden mundial, el puerto de Barcelona es el segundo más importante por ser líder del Mediterráneo en tráfico de cruceros, el puerto de Vigo es también uno de los más activos en cuanto a tráfico de mercancías y capturas de pescado, el puerto de Sevilla es el único de carácter netamente fluvial. España es el país de la UE con mayor tráfico de cabotaje, aunque en general los puertos españoles tienen unas dimensiones suficientes para el comercio que actualmente se necesita se deberían ampliar para dar cabida a barcos de mayor calado.

TRANSPORTE AÉREO

Hoy es el medio más rápido y no tiene competidor como transporte de pasajeros en trayectos continentales e intercontinentales, como transporte de mercancías se reserva a aquellas de reducido tamaño y elevado valor. En 1919

nace en España la aviación comercial cuando el gobierno establece la primera línea de servicio postal aéreo entre Barcelona y Madrid. Las dos primeras compañías de aviación civil fueron la compañía española de tráfico aéreo e Iberia, creadas en 1921 y 1927 respectivamente, más tarde se unieron las dos. Actualmente el tráfico aéreo español se localiza entre las ciudades más importantes y a su vez enlazan con capitales y grandes ciudades de Europa, América y Asia. En España existen 105 aeropuertos de los cuales 33 son internacionales donde operan más de 250 líneas aéreas, siendo el más importante el aeropuerto de Madrid-Barajas, tras la ampliación de Barajas este pretende ser uno de los aeropuertos de conexión más importantes del mundo y tener una capacidad para 70.000.000 de viajeros. El aeropuerto de Barcelona (Prat) tras la reciente inauguración de la Terminal 1, pasa a ser el segundo aeropuerto del sur de Europa más importante con 60.000.000 de pasajeros al año. Destacan también los aeropuertos de ciudades turísticas o con numerosa población como Palma de Mallorca, Tenerife, Málaga, Sevilla, Bilbao y Valencia.

4. LAS ACTIVIDADES TURISTICAS

El turismo consiste en una actividad que lleva implícita un desplazamiento, con cambio temporal de residencia y objetivos de carácter de ocio. La industria turística es una actividad económica que constituye un pilar de la economía española, es el segundo país del mundo más visitado después de Francia, y sólo es superado por los Estados Unidos a nivel de ingresos económicos que produce, no es de extrañar que la Organización Mundial del Turismo (OMT) perteneciente a la ONU tenga sede en España. El turismo español nace a principios del siglo XX durante el reinado de Alfonso XIII con la Comisión Nacional de Turismo en 1905. Sin embargo, no fue hasta la década de los 60 cuando se desarrolle este sector como una actividad generadora de riqueza. La crisis de 1973 supuso un serio golpe para el sector turístico global, pero en los 80 se recuperó, el boom turístico de los ochenta hizo que el estado tomase medidas para unirse a convenios internacionales de aduanas. A finales de los 80 empieza a ponerse en entredicho el modelo turístico ofertado basado exclusivamente en sol y playa, provocado también por la falta de infraestructuras hoteleras, la escasa calidad del sector terciario y sobre todo por las nuevas ofertas de otros países mucho más competitivos. En 1992 se levanta la situación y aumenta la entrada de turistas. En el siglo XXI España lucha por ofrecer una oferta turística de calidad donde se combine el ocio y lo cultural. Veamos las principales zonas turísticas:

- Cataluña. Es el primer destino turístico nacional con un 25% del total.

Hasta 1930 el turismo internacional no descubre la Costa Brava, en los años 50 se inicia el turismo de masas en Maresme y Costa Dorada. Se trata de un turismo preferentemente español, como visitantes extranjeros destacan los británicos, los nórdicos y los países del Este. Los principales puntos turísticos son: Sitges, Rosas, Figueras, Playa de Aro, Calella, Barcelona, Salou.

- Islas Baleares. Hoy en día es el segundo destino turístico nacional con cerca de 10 millones de visitantes anuales. Inicia su andadura en el turismo con la visita minoritaria de extranjeros, lo que produjo la construcción de hoteles de lujo y la construcción de las primeras urbanizaciones. En los años 60 tuvo lugar un gran incremento del turismo gracias a que Baleares ya disponía de unas buenas infraestructuras, además de gozar de unas buenas condiciones climáticas y unas condiciones económicas inferiores a la de los países europeos, junto con una buena comunicación aérea. La explotación turística se concentra en todas las islas, destacan los casos de Ibiza y Formentera.
- Islas Canarias. Supone el tercer destino nacional con cerca de 9 millones de visitantes al año. Comienza el turismo durante el siglo XIX con visitantes de clase social elevada y personas de edad avanzada con deseos de disfrutar todo el año de una temperatura agradable. A mitad del siglo XX se inicia un desarrollo del turismo con la llegada de visitantes de invierno sobre todo británicos y escandinavos. Otro factor que favoreció el desarrollo turístico fue las ayudas del sector público en las inversiones necesarias para la creación de servicios e infraestructuras. El turismo canario procede de Alemania y de la península.
- Andalucía. Recibe anualmente cerca de 8 millones de visitantes. Se ha transformado actualmente en uno de los puntos más importantes para el turismo español, en particular Costa del Sol, aunque Andalucía muestra un equilibrio entre la zona de costa y el interior. En relación con este último, Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada, tienen su máximo turismo en la capital de la provincia y su motivación es exclusivamente cultural. La bahía de Cádiz ha incrementado su turismo sobre todo en Chiclana, Puerto de Santamaría y la ciudad de Cádiz. Como consecuencia de ello han aumentado el número de urbanizaciones no siempre con la planificación y la infraestructura necesarias.
- Comunidad Valenciana. Recibe cerca de 5 millones de visitantes anuales.

Durante todo el siglo XIX el litoral valenciano fue partícipe de un turismo local en el que destacaban Perelló y Gandía. Denia sería un municipio con una tradición turística residencial debido a la concurrencia de familias acomodadas tanto de origen local como extranjero. Benidorn se va a transformar de un pueblo de pescadores al destino turístico por excelencia de la costa levantina. El turismo de la Comunidad Valenciana es eminentemente español, es un turismo que prefiere alojarse en apartamentos o en segundas residencias algo que no se puede aplicar a Benidorn donde la máxima concentración de turismo se realiza en hoteles. Un tercio de este turismo es extranjero: británicos, franceses, alemanes, Países Bajos e italianos.

- Litoral gallego. Se trata de un turismo de recursos naturales e históricos. Más del 90% de las plazas hoteleras se encuentran en municipios costeros de las Rías Bajas, Rías Altas y Santiago de Compostela debido a la peregrinación del Camino de Santiago. Últimamente se ha incrementado el turismo rural. En Asturias los puntos turísticos más importantes con Castropol, Luarca y Cudillero.
- Otras zonas turísticas. Madrid, cuyo turismo es cultural y además concentra visitantes al ser un área en la que se realizan convenciones y congresos. Cabe destacar ciudades declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO: Ávila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Salamanca, Santiago de Compostela, Toledo y Segovia. No olvidar las estaciones invernales y los grandes sistemas montañosos.

5. OTROS SERVICIOS

La cantidad de servicios disponibles dentro del sector terciario de la economía española es enorme: comunicaciones, finanzas, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública, sanidad, educación, defensa, etc. todos ellos están perfectamente implantados en nuestro país, lo que refleja la importancia del sector servicios en nuestra economía actual. Quisiera mencionar algunos de los más importantes.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Hoy es uno de los sectores más destacados de nuestra economía y de mayor crecimiento en los últimos años. Este sector incluye la electrónica, la informática y las telecomunicaciones, por lo tanto empresas dedicadas a la

telefonía (fija y móvil), internet y los medios de comunicación (televisión, radio y prensa, principalmente). El mercado de la telefonía se trata de un mercado dinámico, competitivo e innovador, de hecho la cantidad de terminales móviles en la actualidad supera al del número de habitantes en nuestro país, Movistar es una de las compañías de mayor fuerza económica en España y en América Latina. Hasta hace poco sólo se podía contar con seis canales de televisión a los que había que añadir los canales autonómicos y locales. Recientemente ha aparecido en el panorama audiovisual la TDT (Televisión Digital Terrestre) que ha revolucionado el panorama televisivo nacional. A pesar del crecimiento de las TIC y de que suponga cerca del 5% del PIB nacional, sigue siendo un punto débil en la economía española, ya que el uso de las TIC es uno de los factores más importantes en la productividad y competitividad de cualquier nación, no es de extrañar que el gobierno cuente con el Plan Avanza2 que tiene como objetivo fomentar el uso de las TIC entre los ciudadanos. Las comunidades autónomas con mayor presencia de las TIC son Madrid, Cataluña, Navarra y País Vasco.

SECTOR PÚBLICO

Esta rama es importante como creadora de empleo durante épocas de crisis, sobre todo sanidad, educación y personal encargado de la gestión. Con la creación de las Autonomías, se estableció una tercera administración, que se sumaba a la central y local, actualmente existe una tendencia de progresiva descentralización administrativa, aumentando los funcionarios locales y autonómicos y disminuyendo los centrales. Dentro del mismo sector, el desarrollo de organismos privados sin ánimo de lucro (sindicatos, partidos políticos, asociaciones, colegios profesionales, federaciones, etc.), han tenido un papel regulador entre grupos sociales y el Estado.

HOSTELERÍA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

El continuo desarrollo de los servicios ha llevado a una mayor especialización y a un aumento de actividades como la hostelería, el ocio y el turismo. Las actividades comerciales vinculadas con el tiempo libre y el entretenimiento han experimentado así un enorme crecimiento. Dentro de esta nueva economía del ocio encontramos diferentes posibilidades empresariales: parques de ocio, establecimientos de comida rápida, espectáculos, deportes, cadenas hoteleras, agencias de viaje, etc.